IOUÉ TIEMPOS!

eSE acuerdan cuándo el mayor "proble-ma" de Ensenada era la mala imagen que generaba la zona de El Bajío, ubicada en oleno corazón turístico de la mancha ur-

Sin embargo, en las actuales campa-ñas políticas ninguno de los nueve con-tendientes a la alcaldía se ha pronunciatendientes a la alcadia se na pronuncia-do por mejorar las condiciones de ese agreste corredor etílico, y tal parece que la sociedad en general también se resig-nó a que ese sector de la ciudad perma-nezca sin cambios.

Pero la razón de que nos olvidáramos de El Bajío es porque en los últimos 25 años los problemas de Ensenada son más y muy graves, como la escalada de violen-cia, el deterioro de las vialidades, la falta de una moderna red carretera que facilite la entrada y salida de este puerto, la ca-rencia de un área industrial, el limitado abasto de agua, la contaminación de pla-yas y arroyos por el pobre tratamiento y reuso de las aguas residuales, el no haber reuso de las aguas residuales, el no haber apostado a tiempo por energias limpias, y mantener en la congeladora los grandes proyectos de infraestructura, como la vía ferrea Tecate-Ensenada, el aeropuerto civil en Ojos Negros y convertir la zona de El Ciprés en el bosque de la ciudad con frente de mar, entre otros. A finales del año pasa-do, cuando apenas se le mencionaba como una posible aspirante a la presidencia municipal de Ensenada, Edith Méndez Martínez reconocía que no era justo contar con un recinto portuario rico y una ciudad



un recinto portuario rico y una ciudad pobre, debido a que la federación no le comparte al Ayuntamiento un centavo de los millonarios ingresos que obtiene

por su operación.

¿Cuántos rezagos y problemas se podrían resolver con un verdadero esquema de desarrollo puerto-ciudad? El detalle es que todo el dinero que vía impuestos y servicios cobra el puerto, cuya operación si causa afectaciones a Ensenada, se van a la bolsa general del gobierno federal; y lo mismo ocurre con las casetas de peaje de mismo ocurre con las casetas de peaje de



la autopista Escénica.
En conclusión, Ensenada le importa un cacahuate al gobierno central y a las dirigencias de los par-

las dirigencias de los par-tidos políticos nacionales. Distancia sí es olvido. ¿Por qué estos asuntos tampoco forman parte de la agenda de campaña de

las y los candidatos a las diputaciones federales por los distritos 03 y 07? Tienen la palabra Claudia Moreno, Armando Fernández Samaniego, Ramiro Orea y Raymundo Carrillo Huerta.

AMORDAZAN A TÉLLEZ



denar a la senadora Lily
Téllez no participar más
en el programa de radio
del periodista Ciro Gómez Leyva, por considerar que al ser candidata al
Senado rompe la equidad.

"Podría advertirse una posible sobreexposición de la candidata denunciada
por su participación e intervención en
el programa, lo que de un análisis preliminar pudiera contravenir el principio minar pudiera contravenir el principio de equidad en la contienda electoral, al acceder, en su carácter de colaboradora,

a un tiempo de radio. (Esto) en posible detrimento de las demás personas que participan a la candidatura por la que se postuló (Lily Téllez). En consecuense postulo (Lhy Tenez). En consecuen-cia se ordena que suspenda de inmedia-to sus intervenciones en dicho espacio radial mientras se desarrolla la etapa de campañas y periodo de reflexión del proceso electoral federal", establece el acuerdo aprobado por la Comisión de Quejas del INE.

Quejas del INE.

Al Partido del Trabajo (PT) se le negó
la petición de que la candidata y Radio
Fórmula eliminen los programas donde
ella participó, al considerar que dicha
medida seria "desproporcionada frente
al ejercicio del derecho periodistico".
Por cierto, Lily Téllez es hija de Jesús Téllez Villaescusa, quien fuera uno
de los comentaristas radiofónicos más
incisivos durante la década de los noventa en las tribunas abiertas de Ense-

venta en las tribunas abiertas de Ense-nada, sobre todo en Radio Bahía de la entonces Cadena Enciso, cuando su ge-rente era el también recordado **Alfredo** Cañas Mendoza.

BARBAS A REMOJAR

BABBAS A REMOJAR
Cada vez es más frecuente que, a través de las redes sociales, se difundan
videos en los que ciertos personajes de
la clase política - el último fue Marcelo
Ebrard- son prácticamente corridos a
gritos por la clientela de restaurantes y
mercados públicos.
Lo anterior es consecuencia de la polarización que ha formentado la clase polárización que ha formentado la clase polá-

Lo anterior es consecuencia de la poia-rización que ha fomentado la clase polí-tica en el poder y la oposición, pero tam-bién refleja el hartazgo social hacia una minoría privilegiada. En Ensenada eso todavía no ocurre de

forma tan evidente, porque hay varios ex alcaldes que prefieren mantenerse en un bajo perfil y sin aparecer. Y

Políticas diferentes

DESDE EL VIGÍA

EN 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Co-EN 1994 entro en vigor el fratado de Libre Co-mercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, acuerdo que reestructuró durante el mandato de Donald Trump (2017-2021), cuan-do cambio de nombre a T-MEC, y que se volve-rá a revisar en 2026.

rá a revisar en 2026. Sin embargo, a 30 años de distancia muestro país se ha convertido en el principal socio co-mercial de la Unión Americana, pero el rubro de los aranceles, la relación con China, el equi-parar salarios y reducir la migración, ponen en

parar saiantos y reducir la migración, ponen en riesgo los logros alcanzados, a los que ahora se suman el tema de la generación de energía. La situación es que mientras en México el siste-ma eléctrico sufre de apagones y se ha bloqueado la inversión privada en el sector, en Estados Unidos

a inversion privacia e riesector, en Fisiados Condesse se acaba de aprobar nuevas reglas para facilitar la realización de proyectos regionales de transmisión. La Comisión Federal Reguladora de Energía de Estados Unidos (FERC, por sus siglas en in-glés), que supervisa los mercados mayoristas de clastificidad e avada de necesadas en acordes electricidad, aprobó las nuevas reglas que reque electricidad, aprobo las nuevas regins que reque-rirá que las empresas que producen y transmi-ten electricidad sopesen factores como la oferta y la demanda durante al menos dos décadas. "(La planificación a largo plazo) es la acción in-dividual más importante del gobierno federal para

dividua más importante dei godorifo federal pata avanzar en la transmisión", asegaró Rob Gramlich, presidente de la consultora de energía Grid Strategies. La regla está diseñada para impulsar proyectos que beneficien a los contribuyentes, lo que resultará en una mayor capacidad de transmissión que pueda entregar electricidad más barata.

pueda entregar electricidad mas barata.

También aborda cómo se distribuyen los costos entre los contribuyentes en proyectos que
incluyen varios estados.

Los planes a largo plazo deberán tener en cuenta el impacto del clima extremo vinculado al camtica distribujente mas electrado del comtica distribujente mas electrado del comtica distribujente mas electrado del comservicio del clima extremo vinculado al cam-

ta el impacto del cima extremo vinculado al cam-bio climático junto con el costo de los proyectos. Otra nueva norma aborda la obtención de permisos para proyectos críticos en áreas que carecen de capacidad de transmisión adecuada. Los medios informativos de Estados Unidos

Los mettos intornativos de Estados Unidos destacan que las nuevas reglas surgen en un mo-mento en que la demanda de energía en Estados Unidos está aumentando, impulsada por nuevas manufacturas, autos eléctricos y centros de datos gigantes que atienden a la inteligencia artificial.

gigantes que atienden a la inteligencia artificial. Eso, añaden, ha provocado que las empresas de servicios públicos se esfuercen por adaptarse y algunas retrocedan en sus planes de retirar plantas de energía de combustibles fósiles o agregar nueva generación de gas natural. Los requisitos de planificación también alentarán a las empresas de servicios públicos adoptar más tecnologías de mejora de la red, como sensores y dispositivos de control del flujó e energía, que pueden mejorar la transmisión de electricidad a través de las líneas existentes. "Estados Unidos enfrenta un aumento sin pre-

de electricidad a traves de las inieas existentes.
"Estados Unidos enfrenta un aumento sin precedentes en la demanda de electricidad asequible
mientras enfrenta amenazas climáticas extremas
a la confiabilidad de nuestar red y trata de ir un
paso por delante de los cambios tecnológicos ma-

paso por delante de los cambios tecnológicos ma-sivos que estamos viendo en nuestra sociedad", señaló Willie Phillips, presidente de la FERC. Pero en México se continúa apostando a generar electricidad mediante combustibles fósiles y sólo a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a pesar de los apagones que se han registrado en al menos 17 entidades del interior de la república. Así que dentro de dos años la cuestión ener-gética será un factor que incidirá en el rumbo de las negociaciones para actualizar el T-MEC, pero la diferencia entre ambas políticas guber-namentales nos pone en desventaja. Y

namentales nos pone en desventaja.

Contáctenos



Digita Media BC, SC de RL de CV

120.55.55

Recepción 1001 Suscripciones 1060

Redacción 1093 Publicidad 1021 Clasificado 1036

Circulación 1051 www.elvigia.net





Directorio

Arturo López Juan Director General

: Santoyo Cid Director de Información

lo Sánchez García

Hugo Toscano García

Coordinador Editoria

do Tapia Burgoin nte Administrativo

corro Encarnación Osuna Coordinadora de Publicidad

Ira Ibarra Anaya Coordinadora de El Vigía Digital

rdo León Guzman Jefe de Circulación v Suscripciones sús Armenta Villegas Jefe de Producción

ANIVERSARIO

EL VIGÍA Periodismo con la gente, diario, MIÉRCOLES 15 de mayo de 2024; Editor Responsable: Enhos Santoyo Cid. Número de Certificación de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2022-080510273200-101 Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: (el

trámite).

Domicilio de la publicación: Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baia California, México Impreso y distribuido por DIGITA MEDIA BC, S.C. DE R.L. DE C.V. Av. López Mateos No. 1875, Colonia Obrera, C.P. 22830, Ensenada, Baja California, México

Curry **I** CurryCatura Petardos. HOTZINAPO WARY & https://currycaturas.blogspot.com

Mario Zepeda Jacobo*

LA VOZ DE LA INDUSTRIA

auente Col Ciudad

Comisario ciudadano del agua

UN SERVICIO vital y un derecho huma-no de la población es disponer de agua en forma constante, potable, asequible, así como el correcto tratamiento de aguas re-siduales; sin embargo desde hace decenas de años que el servicio que prestan las Co-misiones Estatales del Agua y en particular la de Ensenada son por demás deficientes; tienen problemas serios de disponibilidad de recurso hídrico, sus instalaciones son obsoletas, desconocemos de un programa de recurso núarco, sus instanaciones son obsoletas, desconocemos de un programa de reposición de infraestructura, de planes para asegurar la disponibilidad de agua, para mejorar su infraestructura, su situación operativa y financiera.

ción operativa y financiera.

La situación actual de dichas paraestatales demuestra
que las autoridades estatales
de varias administraciones
han fallado con su responsabilidad de que cumplan cabalmente el objeto para la que
están creadas. Es indispensable y urgente que tanto el Gobierno del Estado, Gobierno
federal, el Congreso del Esta-

bierno del Estado, Gobierno Federal, el Congreso del Estado y Congreso de la Unión, le den prioridad a un tema vital para la población, esto es más urgente y prioritario que muchos gastos de todo tipo. Actualmente del presupuesto estatal es de \$77,387,3 millones y solo le destina a la secretaria da qua \$9,3 millones de peso, de tal forma que la prioridad del estado no está orientada a resolver el tema del agua.

No es la primera vez que los ciudadanos reclamamos soluciones y hacemos propuestas viables al gobierno en turno; en 2014 celebramos el FORO DEL AGUA, reafirmamos nuestras demandas en agosto 2015, después en enero de 2017, en oc to 2015, después en enero de 2017, en octubre de 2022 y durante 2023 seguimos demandando atender como prioridad la disponibilidad y saneamiento del agua.

Además del plan Hídrico estatal que se terminó en 2018, hay estudios realiza-dos por diversos organismos: Conagua, la CEA, instituciones educativas y de in-vestigación, incluyendo foros realizados vesugacion, inculventio foros realizados por diversos promotores; hay suficientes elementos para tomar las decisiones per-tinentes y resolver la actual problemática. Los multicitados planes, análisis y estu-dios que se han realizado durante varios

años dan las mismas conclusiones: 1.-Construir la derivación del acueducto Ta-

1-Construir la derivación del acueducto Ta-nama-Valle de Guadalupe y dotar del agua del rio Colorado que le corresponde a Ensenada. 2.- Elaborar un programa, que se cumpla, para reutilizar el agua tratada para recargar los acuíferos y crear un circuito hidrico permanente. 3.- Elaborar y llevar a cabo un programa de reposición de ta red de distribución que se encuentra en mal estado.

4.- Considerar la desalado-ra como un apoyo a la dispo-nibilidad de agua y revisar el actual contrato leonino. No

acontra y common contrato recommo. No oprivatizar el Agua.
5- Optimizar el uso del recurso agua en el Estado, particularmente en el valle de Mexicali.
6- Asigna rlos recursos necesarios para construir esta infraestructura indispen-

construir esta infraestructura indispen-sable para Ensenada y que se encuentra desfazada en más de 25 años." Sin embargo, no sucede nada, no se resuelve nada, todas las decisiones de las operadoras del agua en el estado, están hajo la autoridad del ejecutivo estatal sin ningún contrapeso, quienes conforman el consejo de administración son secreta-rios de estado y el presidente municipal correspondiente y realezmos no ban correspondiente y, recalcamos, no han cumplido su obligación. Nadie les exi-ge a dichos organismos que cumplan su función, esto es grave considerando que es la UNICA entidad que proporciona el servicio del agua potable y función sanea-miento en los municipios. No podemos los ciudadanos estar todos los disa mani-festándonos y demandado que cumplan

restanciono y centandado que cumpian su obligación y trabajo. Los ciudadanos no tenemos manera de verificar el buen desempeño en la opera-tividad, ni la parte financiera, y de lo más importante: de la disponibilidad de agua importante: de la disponibilidad de agua en forma oportuna y suficiente, reclamamos cuando ya no tenemos agua. En resumen, no se conocen las condiciones reales en que se encuentran los organismos que otorgan un servicio de vital importancia

otorgan un servicio de vital importancia para la población Por lo antes expuesto y en base al ar-tículo 4º de nuestra Constitución pro-ponemos integrar en los Consejos de administración de dichas entidades en administración de utilias ciudades en cada municipio, un representante ciu-dadano con el nombramiento de Co-misario Ciudadano, al respecto ya pre-sentamos a la Comisión de Energía y Recursos Hidráulicos del Congreso del Estado una INCLATIVA CIUDADANA Assan madificante la via descripcio. para modificar la ley de los organismos operadores del agua en el estado y es-tablecer la figura del Comisario Ciuda-dano con facultades y responsabilidades legales para auditar tanto lo financiero,

legales para auditar tanto lo financiero, como la operación, programas y proyectos de dichas paraestatales e informar a la ciudadania, no al gobierno del estado. La propuesta de dicho Comisario Ciudadano debes surgir de una Comisión Ciudadano dele Agua y a quien se elija como Comisario Ciudadano deberá contar con un perfil adecuado y experiencia en temas administrativos y técnicos relacionados con el servicio del agua en cada municipio para que esté en posibilidades de vertificar el buen desembeño administrativos y tecnicos relacionados con el servicio del agua en cada municipio para que esté en posibilidades de vertificar el buen desembeño adminisde verificar el buen desempeño adminis-trativo, técnico y en general de todos sus procesos y servicios.